



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 029 DE 19
(FEB. 26 1957)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramientos y se declaran insubsistentes otros.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del 1o. de Marzo próximo, acéptase la renuncia presentada por el señor RAMON FRANCO OCHOA, de su cargo de Secretario del Consejo Administrativo Municipal, y nómbrese interinamente en su reemplazo, mientras se reúne el Consejo Administrativo Municipal, al señor PABLO ESPARZA .-

Art. 2o.- Nómbrese en propiedad Secretario de la Dirección de -- Obras Públicas Municipales, en reemplazo del señor Pablo Esparza, al señor JORGE BARRERA D.-

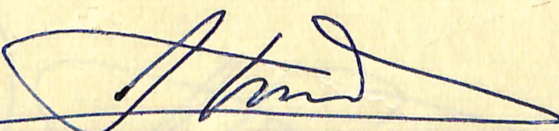
Art. 3o.- A partir del 1o. de Marzo próximo, decláranse insubsistentes, los nombramientos hechos al siguiente personal de la Sección de Obras de Defensa: VALERIANO MEDINA G., Cadenero 1o., LUIS NIÑO N., Cadenero 1o., GABRIEL COBOS, Cadenero 2o., OCTAVIO GONZALEZ, Topógrafo, LUIS NOE AGUDELO, Dibujante, HELENA PARRA DURAN, Mecanógrafa.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

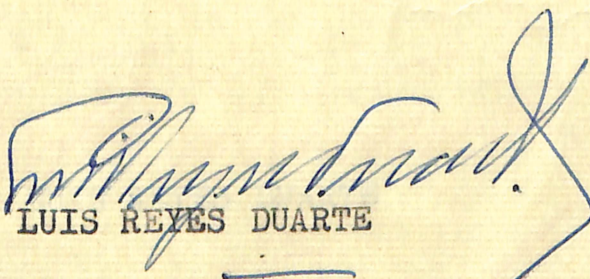
Expedido en Bucaramanga, a FEB. 26 1957



El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE